

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7444** *EMBOTELLADORA DE BEBIDAS ESPUMOSAS, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad Embotelladora de Bebidas Espumosas, S.A., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio avenida de la Virgen, número 104, de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), a las 18:00 horas del día 17 de diciembre de 2021, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas del 18 de diciembre en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión Social del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2020.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado de 2020.

Cuarto.- Nombramiento/Relección de Administradores.

Quinto.- Propuesta de realización de entregas a cuenta de las deudas de la sociedad con sus accionistas.

Sexto.- Facultar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos que así lo requieran y realizar cuantas actuaciones sean precisas para la plena eficacia de los acuerdos.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta en los términos del artículo 272.2 de la misma Ley.

Villarrubia de los Ojos, 8 de noviembre de 2021.- Los Administradores mancomunados, Juan Carlos Calcerrada Tendero y Félix Calcerrada Martínez.

**ID: A210059832-1**